

Programación del Departamento de Filosofía



"Τρέφεται δε, ὦ Σώκρατες, ψυχὴ τίνι;
Μαθήμασιν δήπου, ἣν δ' ἐγὼ".
*"¿De qué se alimenta el alma, Sócrates?
De las enseñanzas, dije yo."*
Platón, **Protágoras**, 313 c.

"Ἡ φύσις καὶ ἡ διδαχὴ παραπλήσιόν ἐστι.
καὶ γὰρ ἡ διδαχὴ μεταρυσμοῖ τὸν
ἄνθρωπον, μεταρυσμοῦσα δὲ φυσιοποιεῖ"
*"La naturaleza y la enseñanza poseen
cierta similitud, puesto que la enseñanza
transforma al hombre y, al
transformarlo, produce su naturaleza."*
Demócrito, D-K. (68 B 33)

Curso 2021-22
IES 9 Valles
Puente San Miguel

A1. Educación Secundaria Obligatoria

1	Materia: Valores Éticos Curso: 1º de ESO
----------	---

1.1 Contenidos

En el primer trimestre se verán las siguientes unidades:

- Unidad 1: **La dignidad de la persona.**
- Unidad 2: **La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.**

En el segundo trimestre se verán las siguientes unidades:

- Unidad 3: **La reflexión ética.**
- Unidad 4: **La justicia y la política.**

En el tercer trimestre se verán las siguientes unidades:

- Unidad 5: **Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.**
- Unidad 6: **Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.**

* En los estándares de aprendizaje evaluables se precisan los aspectos más relevantes de estos contenidos.

1.2 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se encuentran detallados en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) del viernes, 5 de junio de 2015, en el número extraordinario número 39, entre las páginas 1043 a 1066.

Entre los más relevantes tenemos que citar:

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
3. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
4. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por valores éticos.

5. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
6. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
7. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.
8. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
9. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
10. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.
11. Entender y valorar el problema de la tecno dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

1.4 Estándares de aprendizaje evaluables

Se detallan a continuación, unidad por unidad:

- Unidad 1: La dignidad de la persona.
 - 2.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por algunos filósofos.
 - 2.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
 - 2.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

- Unidad 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
 - 2.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
 - 2.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
 - 2.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones acerca de este tema.

- Unidad 3: La reflexión ética.

- 3.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.
- 3.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: económicos, estéticos, religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.
- 3.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

- Unidad 4: La justicia y la política.

- 4.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.
- 4.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

- Unidad 5: Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.

- 5.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas
- 5.2. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

- Unidad 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

- 6.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.
- 6.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

1.5 Distribución temporal de los contenidos

En el primer trimestre se verán las siguientes unidades:

- Unidad 1: La dignidad de la persona.
- Unidad 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

En el segundo trimestre se verán las siguientes unidades:

- Unidad 3: La reflexión ética.
- Unidad 4: La justicia y la política.

En el tercer trimestre se verán las siguientes unidades:

- Unidad 5: Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
- Unidad 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

1.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo adecuándose a las tres evaluaciones previstas en la programación del Centro, aunque la concreción en calificación tendrá en cuenta, el desarrollo y el grado de consecución de los objetivos generales de la materia a través del grado de consecución de los objetivos específicos de los contenidos tratados en cada trimestre

Todo el proceso de evaluación se apoyará en distintas tomas de contacto con el desarrollo del aprendizaje del alumnado a través del trabajo en aula, por un lado, y de pruebas a lo largo del curso por otro. Los procedimientos para constatar estos criterios serán:

- 1.- La observación del procedimiento de exposición y la forma en que se interactúe, así como la cohesión grupal (Competencia social y ciudadana).
- 2.- Manifestación de la distribución adecuada de los tiempos y de la participación del grupo (Competencia matemática)
- 3.- La observación de la forma de expresión en las exposiciones hechas por los alumnos en clase (Competencia en comunicación lingüística).
- 4.- La recogida y seguimiento de los apuntes del cuaderno, en los que se valorará el orden, la claridad, la utilización de esquemas, la relación entre ideas, recopilación de ideas claves, la comprensividad de estos, etc. (competencia de aprender a aprender).
- 5.- El procedimiento de búsqueda bibliográfica a alguno de los temas tratados, mediante un resumen realizado en grupo, sobre algún texto sencillo (Competencia para aprender a aprender).
- 6.- Posibilidad de desarrollar trabajos prácticos de investigación (Autonomía e iniciativa personal).
- 7.- El manejo procedimental de diversos programas informáticos para la redacción de los temas y de exposición a través de tratamientos informáticos y tecnológicos (Tratamiento de la información y competencia digital).
- 8.- La puesta en práctica de actividades para llevar a cabo los temas tratados (Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).
- 9.- La utilización apropiada del contexto cultural que nos rodea en relación con el tema a exponer (Competencia cultural y artística).

También la evaluación en el aula tendrá en cuenta las actitudes para constatar estos criterios serán:

- Participación en debates y/o charlas sobre contenidos de la Unidad Didáctica, en los que expresen opiniones con fundamento (Competencia Autonomía e iniciativa personal).
- Asistencia física y psicológica, así como la participación en las clases (Competencia social y ciudadana).

- Actitud en grupo positiva tanto dentro del aula hacia las actividades y los nuevos contenidos (Competencia aprender a aprender).
- Manifestación de respeto a los compañeros en el aula, así como al profesor (Competencia social y ciudadana)
- Valoración del conocimiento y aceptación de sí mismo, y de los miembros del grupo (Competencia social y ciudadana).
- Manifestación de Interés, actitud positiva en las actividades, de síntesis o de resumen, o recogida de apuntes (Competencia de Aprender a aprender).
- Intervención en clase, formulación de preguntas, aclaraciones, aportaciones, etc. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Manifestación de dominio, tranquilidad y seguridad en las exposiciones (Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).

1.9 Criterios de calificación

Se propone la evaluación en función de la observación de la actividad del alumno en clase y la toma diaria de notas, así como la realización puntual de actividades programadas, ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria.

Al alumno con informes negativos se le debe justificar dicha valoración en base a la no realización de dichos trabajos, asimismo se le proporcionará pautas claras para el logro del nivel exigido.

En base a lo anterior los porcentajes de calificación a dichos criterios que serán los que se acompañan:

- 70% Valoración de los contenidos de las tareas realizadas de forma individual o en grupo por los alumnos.
- 10% Actitud en el aula y disposición a la hora de realizar las tareas, respeto a los compañeros y responsabilidad en el grupo. Realización de las actividades propuestas, escucha y capacidad de argumentación en los debates, visión de conjunto del tema trabajado. Colaboración y ayuda en los ejercicios que se desarrollen en clase.
- 10% Orden, claridad, continuidad y la corrección de ejercicios.
- 10% Trabajo en clase

En el caso de no poder llevar a cabo la metodología arriba descrita y ser necesaria la realización de una prueba objetiva, esta tendrá un valor del 60% sobre la clasificación total. Reduciéndose el resto de porcentajes al 20%, 5%, 5% y 5% respectivamente.

En el caso de ser necesaria la realización de una prueba extraordinaria debido a que algún alumno no haya superado la materia. Esta consistirá en 10 preguntas cortas de algunos aspectos vistos en clase. Su valor será del 80% de la nota y el 20% restante lo ocupará la entrega de la correcta realización de los ejercicios llevado a cabo durante el curso o la realización de alguna actividad complementaria (una lectura, un ensayo, etc.) indicada con anterioridad suficiente al alumno. En el caso de que dicho alumno no entregase dichos materiales, la prueba objetiva será el 100% de la nota final.

2	Materia: Valores Éticos Curso: 2º de ESO
----------	---

2.2 Contenidos

Bloque 1. La dignidad de la persona.

Contenidos.

La adolescencia.

- **Características.**
- **La crisis de la identidad personal y sus causas.**
- El proyecto personal de vida y los valores éticos.
- Los grupos de adolescentes y los valores éticos.

La autonomía moral y el concepto kantiano de persona.

- El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas.
- Actos, hábitos y carácter.

La importancia de la virtud en Aristóteles.

- La inteligencia emocional y la vida moral.
- La inteligencia emocional y sus características.
- Emociones, sentimientos y valores éticos
- La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
- Las habilidades emocionales, según Goleman y el desarrollo moral.
- La introspección.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Contenidos.

- Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

Bloque 3. La reflexión ética.

Contenidos

- **Las relaciones entre Ética y moral.**
- Características distintivas de la Ética y la moral.
- La necesidad de la reflexión ética.
- El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas.
- La conducta moral y sus características.
- La dimensión social de la moral en Piaget y su desarrollo en el ser humano.
- El hombre como “proyecto ético”.
- La dimensión pública y privada de la conducta humana. Las normas, su definición y clasificación.

- Las teorías acerca del origen y el valor de las normas morales: relativismo y objetivismo
- **Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.**
- Éticas materiales y éticas formales.
- El Hedonismo Epicúreo.
- Las teorías éticas: El Eudemonismo Aristotélico.

Bloque 4. **La justicia y la política.**

Contenidos.

- **La democracia actual y la justicia.**
- La “justicia” como valor ético y político en Aristóteles. Las características de los valores éticos y cívicos
- La democracia como forma de vida. Los problemas de las democracias actuales.
- **El modelo español y los valores éticos. La Constitución Española de 1978:** “Los derechos y libertades fundamentales de la persona”.

Bloque 5. **Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.**

Contenidos

- **Los Derechos Humanos y sus características.**
- Las tres generaciones de derechos humanos, origen histórico y documental.
- **Los derechos de la mujer y del niño en el s. XXI.**

Bloque 6. **Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.**

Contenidos

- **La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología.** El valor de la investigación y la aplicación científica. Los límites éticos en la actividad científica. Los dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética.

2.3 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se encuentran detallados en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) del viernes, 5 de junio de 2015, en el número extraordinario número 39, entre las páginas 1043 a 1066.

Entre los más relevantes tenemos que citar:

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.

3. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
4. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por valores éticos.
5. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
6. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
7. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.
8. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
9. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
10. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.
11. Entender y valorar el problema de la tecno dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

2.4 Estándares de aprendizaje evaluables

- Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.
- Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.
- Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.
- Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.
- Explica las tres etapas del desarrollo moral en el ser humano, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.
- Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

- Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.
- Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.
- Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.
- Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y describe su clasificación en éticas de fines y procedimentales, elaborando un esquema con sus diferencias más destacadas
- Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.
- Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.
- Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.
- Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
- Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.
- Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.
- Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.
- Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.
- Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.
- Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.
- Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

- Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.
- Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.
- Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.
- Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.
- Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

2.5 Distribución temporal de los contenidos

PRIMER TRIMESTRE

1ª. La dignidad de la persona

1. ¿Qué es la personalidad?
2. La identidad personal
3. Adolescencia y personalidad
4. Libertad y responsabilidad
5. La autoestima personal
6. La dignidad humana

2ª. Comprensión, respeto e igualdad

1. La dimensión social del ser humano
2. Convivencia y relaciones sociales
3. El principio de respeto
4. La igualdad de los seres humanos
5. Aprendiendo a convivir
6. La inteligencia emocional

SEGUNDO TRIMESTRE

3ª. La reflexión ética

1. Las cuestiones éticas
2. Fundamentación de la moral
3. Autonomía y heteronomía moral
4. El desarrollo de la conciencia moral

5. Acciones, valores y normas morales
6. Principales teorías éticas

4ª. Justicia y política

1. Ética y política
2. El Estado
3. Los valores superiores de la Constitución Española
4. La democracia
5. La sociedad democrática
6. La Unión Europea

TERCER TRIMESTRE

5º. Derechos humanos

1. ¿Qué son los derechos humanos?
2. Fundamentación de los derechos humanos
3. La Declaración Universal de Derechos Humanos
4. Evolución de los derechos humanos
5. Protección de los derechos humanos
6. La conquista de los derechos de la mujer

6ª. Valores éticos, ciencia y tecnología

1. Ética, ciencia y tecnología
2. La revolución digital
3. Conciencia ecológica y desarrollo sostenible
4. La bioética y la investigación científica
5. La tecno dependencia
6. Internet y las nuevas tecnologías

2.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo adecuándose a las tres evaluaciones previstas en la programación del Centro, aunque la concreción en calificación tendrá en cuenta, el desarrollo y el grado de consecución de los objetivos generales de la materia a través del grado de consecución de los objetivos específicos de los contenidos tratados en cada trimestre

Todo el proceso de evaluación se apoyará en distintas tomas de contacto con el desarrollo del aprendizaje del alumnado a través del trabajo en aula, por un lado, y de pruebas a lo largo del curso por otro. Los procedimientos para constatar estos criterios serán:

- 1.- La observación del procedimiento de exposición y la forma en que se interactúe, así como la cohesión grupal (Competencia social y ciudadana).
- 2.- Manifestación de la distribución adecuada de los tiempos y de la participación del grupo (Competencia matemática)
- 3.- La observación de la forma de expresión en las exposiciones hechas por los alumnos en clase (Competencia en comunicación lingüística).

- 4.- La recogida y seguimiento de los apuntes del cuaderno, en los que se valorará el orden, la claridad, la utilización de esquemas, la relación entre ideas, recopilación de ideas claves, la comprensividad de estos, etc (competencia de aprender a aprender).
- 5.- El procedimiento de búsqueda bibliográfica a alguno de los temas tratados, mediante un resumen realizado en grupo, sobre algún texto sencillo (Competencia para aprender a aprender).
- 6.- Posibilidad de desarrollar trabajos prácticos de investigación (Autonomía e iniciativa personal).
- 7.- El manejo procedimental de diversos programas informáticos para la redacción de los temas y de exposición a través de tratamientos informáticos y tecnológicos (Tratamiento de la información y competencia digital).
- 8.- La puesta en práctica de actividades para llevar a cabo los temas tratados (Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).
- 9.- La utilización apropiada del contexto cultural que nos rodea en relación con el tema a exponer (Competencia cultural y artística).

También la evaluación en el aula tendrá en cuenta las actitudes para constatar estos criterios serán:

- Participación en debates y/o charlas sobre contenidos de la Unidad Didáctica, en los que expresen opiniones con fundamento (Competencia Autonomía e iniciativa personal).
- Asistencia física y psicológica, así como la participación en las clases (Competencia social y ciudadana).
- Actitud en grupo positiva tanto dentro del aula hacia las actividades y los nuevos contenidos (Competencia aprender a aprender).
- Manifestación de respeto a los compañeros en el aula, así como al profesor (Competencia social y ciudadana)
- Valoración del conocimiento y aceptación de sí mismo, y de los miembros del grupo (Competencia social y ciudadana).
- Manifestación de Interés, actitud positiva en las actividades, de síntesis o de resumen, o recogida de apuntes (Competencia de Aprender a aprender).
- Intervención en clase, formulación de preguntas, aclaraciones, aportaciones, etc. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Manifestación de dominio, tranquilidad y seguridad en las exposiciones (Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).

2.9 Criterios de calificación

Se propone la evaluación en función de la observación de la actividad del alumno en clase y la toma diaria de notas, así como la realización puntual de actividades programadas, ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria.

Al alumno con informes negativos se le debe justificar dicha valoración en base a la no realización de dichos trabajos, asimismo se le proporcionará pautas claras para el logro del nivel exigido.

En base a lo anterior los porcentajes de calificación a dichos criterios que serán los que se acompañan:

- 70% Valoración de los contenidos de las tareas realizadas de forma individual o en grupo por los alumnos.
- 10% Actitud en el aula y disposición a la hora de realizar las tareas, respeto a los compañeros y responsabilidad en el grupo. Realización de las actividades propuestas, escucha y capacidad de argumentación en los debates, visión de conjunto del tema trabajado. Colaboración y ayuda en los ejercicios que se desarrollen en clase.
- 10% Orden, claridad, continuidad y la corrección de ejercicios.
- 10% Trabajo en clase

En el caso de no poder llevar a cabo la metodología arriba descrita y ser necesaria la realización de una prueba objetiva, esta tendrá un valor del 60% sobre la clasificación total. Reduciéndose el resto de porcentajes al 20%, 5%, 5% y 5% respectivamente.

En el caso de ser necesaria la realización de una prueba extraordinaria debido a que algún alumno no haya superado la materia. Esta consistirá en 10 preguntas cortas de algunos aspectos vistos en clase. Su valor será del 80% de la nota y el 20% restante lo ocupará la entrega de la correcta realización de los ejercicios llevado a cabo durante el curso o la realización de alguna actividad complementaria (una lectura, un ensayo, etc.) indicada con anterioridad suficiente al alumno. En el caso de que dicho alumno no entregase dichos materiales, la prueba objetiva será el 100% de la nota final.

3	Materia: Valores Éticos Curso: 3º de ESO
----------	---

3.2 Contenidos

1. **La dignidad de la persona.**
2. **La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.**
3. **La reflexión ética.**
4. **La justicia y la política.**
5. **Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.**
6. **Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.**

* En los estándares de aprendizaje evaluables se precisan los aspectos más relevantes de estos contenidos.

3.3 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se encuentran detallados en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) del viernes, 5 de junio de 2015, en el número extraordinario número 39, entre las páginas 1043 a 1066.

Entre los más relevantes tenemos que citar:

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
3. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
4. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por valores éticos.
5. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
6. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
7. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.
8. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
9. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
10. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.
11. Entender y valorar el problema de la tecno dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

3.4 Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1: La dignidad de la persona

- 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por algunos filósofos.
- 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
- 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.
- 2.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
- 3.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
- 3.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

- 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
- 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
- 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones acerca de este tema.

Bloque 3. La reflexión ética

- 1.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.
- 1.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: económicos, estéticos, religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.
- 1.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.
- 2.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.
- 2.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos, tanto en la vida personal como social.

Bloque 4. La justicia y la política

- 1.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.
- 1.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

- 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.
- 2.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

- 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas puedan tener

en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecno dependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3.5 Distribución temporal de los contenidos

Primer trimestre

1. La dignidad de la persona.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Segundo trimestre

3. La reflexión ética.
4. La justicia y la política.

Tercer trimestre

5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

3.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo adecuándose a las tres evaluaciones previstas en la programación del Centro, aunque la concreción en calificación tendrá en cuenta, el desarrollo y el grado de consecución de los objetivos generales de la materia a través del grado de consecución de los objetivos específicos de los contenidos tratados en cada trimestre

Todo el proceso de evaluación se apoyará en distintas tomas de contacto con el desarrollo del aprendizaje del alumnado a través del trabajo en aula, por un lado, y de pruebas a lo largo del curso por otro. Los procedimientos para constatar estos criterios serán:

- 1.- La observación del procedimiento de exposición y la forma en que se interactúe, así como la cohesión grupal (Competencia social y ciudadana).
- 2.- Manifestación de la distribución adecuada de los tiempos y de la participación del grupo (Competencia matemática)
- 3.- La observación de la forma de expresión en las exposiciones hechas por los alumnos en clase (Competencia en comunicación lingüística).
- 4.- La recogida y seguimiento de los apuntes del cuaderno, en los que se valorará el orden, la claridad, la utilización de esquemas, la relación entre ideas, recopilación de ideas claves, la comprensividad de estos, etc. (competencia de aprender a aprender).

- 5.- El procedimiento de búsqueda bibliográfica a alguno de los temas tratados, mediante un resumen realizado en grupo, sobre algún texto sencillo (Competencia para aprender a aprender).
- 6.- Posibilidad de desarrollar trabajos prácticos de investigación (Autonomía e iniciativa personal).
- 7.- El manejo procedimental de diversos programas informáticos para la redacción de los temas y de exposición a través de tratamientos informáticos y tecnológicos (Tratamiento de la información y competencia digital).
- 8.- La puesta en práctica de actividades para llevar a cabo los temas tratados (Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).
- 9.- La utilización apropiada del contexto cultural que nos rodea en relación con el tema a exponer (Competencia cultural y artística).

También la evaluación en el aula tendrá en cuenta las actitudes para constatar estos criterios serán:

- Participación en debates y/o charlas sobre contenidos de la Unidad Didáctica, en los que expresen opiniones con fundamento (Competencia Autonomía e iniciativa personal).
- Asistencia física y psicológica, así como la participación en las clases (Competencia social y ciudadana).
- Actitud en grupo positiva tanto dentro del aula hacia las actividades y los nuevos contenidos (Competencia aprender a aprender).
- Manifestación de respeto a los compañeros en el aula, así como al profesor (Competencia social y ciudadana)
- Valoración del conocimiento y aceptación de sí mismo, y de los miembros del grupo (Competencia social y ciudadana).
- Manifestación de Interés, actitud positiva en las actividades, de síntesis o de resumen, o recogida de apuntes (Competencia de Aprender a aprender).
- Intervención en clase, formulación de preguntas, aclaraciones, aportaciones, etc. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Manifestación de dominio, tranquilidad y seguridad en las exposiciones (Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).

3.9 Criterios de calificación

Se propone la evaluación en función de la observación de la actividad del alumno en clase y la toma diaria de notas, así como la realización puntual de actividades programadas, ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria.

Al alumno con informes negativos se le debe justificar dicha valoración en base a la no realización de dichos trabajos, asimismo se le proporcionará pautas claras para el logro del nivel exigido.

En base a lo anterior los porcentajes de calificación a dichos criterios que serán los que se acompañan:

- 70% Valoración de los contenidos de las tareas realizadas de forma individual o en grupo por los alumnos.

- 10% Actitud en el aula y disposición a la hora de realizar las tareas, respeto a los compañeros y responsabilidad en el grupo. Realización de las actividades propuestas, escucha y capacidad de argumentación en los debates, visión de conjunto del tema trabajado. Colaboración y ayuda en los ejercicios que se desarrollen en clase.
- 10% Orden, claridad, continuidad y la corrección de ejercicios.
- 10% Trabajo en clase

En el caso de no poder llevar a cabo la metodología arriba descrita y ser necesaria la realización de una prueba objetiva, esta tendrá un valor del 60% sobre la clasificación total. Reduciéndose el resto de porcentajes al 20%, 5%, 5% y 5% respectivamente.

En el caso de ser necesaria la realización de una prueba extraordinaria debido a que algún alumno no haya superado la materia. Esta consistirá en 10 preguntas cortas de algunos aspectos vistos en clase. Su valor será del 80% de la nota y el 20% restante lo ocupará la entrega de la correcta realización de los ejercicios llevado a cabo durante el curso o la realización de alguna actividad complementaria (una lectura, un ensayo, etc.) indicada con anterioridad suficiente al alumno. En el caso de que dicho alumno no entregase dichos materiales, la prueba objetiva será el 100% de la nota final.

4	Materia: Valores Éticos Curso: 4º de ESO
----------	---

4.2 Contenidos

- **Unidad 1: La dignidad de la persona.**
- **Unidad 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**
- **Unidad 3: La reflexión ética.**
- **Unidad 4: La justicia y la política.**
- **Unidad 5: Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.**
- **Unidad 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.**

* En los estándares de aprendizaje evaluables se precisan los aspectos más relevantes de estos contenidos.

4.3 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se encuentran detallados en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) del viernes, 5 de junio de 2015, en el número extraordinario número 39, entre las páginas 1043 a 1066.

Entre los más relevantes tenemos que citar:

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

2. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
3. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
4. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por valores éticos.
5. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
6. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
7. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.
8. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
9. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
10. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.
11. Entender y valorar el problema de la tecno dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

4.4 Estándares de aprendizaje evaluables

Se detallan a continuación, unidad por unidad:

- **Unidad 1: La dignidad de la persona.**

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

1.2. Identifica, en la DUDH, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

- **Unidad 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.**

1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

- Unidad 3: La reflexión ética.

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

- Unidad 4: La justicia y la política.

4.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética que atribuye la función educativa del Estado.

4.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

- Unidad 5: Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.

5.1. Elabora en grupo una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

5.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

5.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

- Unidad 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

6.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

6.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.5 Distribución temporal de los contenidos

La distribución se realizará de la siguiente forma. En el primer trimestre se verán las siguientes unidades:

- Unidad 1: La dignidad de la persona.
- Unidad 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

En el segundo trimestre se verán las siguientes unidades:

- Unidad 3: La reflexión ética.
- Unidad 4: La justicia y la política.

En el tercer trimestre se verán las siguientes unidades:

- Unidad 5: Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
- Unidad 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

4.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo adecuándose a las tres evaluaciones previstas en la programación del Centro, aunque la concreción en calificación tendrá en cuenta, el desarrollo y el grado de consecución de los objetivos generales de la materia a través del grado de consecución de los objetivos específicos de los contenidos tratados en cada trimestre

Todo el proceso de evaluación se apoyará en distintas tomas de contacto con el desarrollo del aprendizaje del alumnado a través del trabajo en aula, por un lado, y de pruebas a lo largo del curso por otro. Los procedimientos para constatar estos criterios serán:

- 1.- La observación del procedimiento de exposición y la forma en que se interactúe, así como la cohesión grupal (Competencia social y ciudadana).
- 2.- Manifestación de la distribución adecuada de los tiempos y de la participación del grupo (Competencia matemática)
- 3.- La observación de la forma de expresión en las exposiciones hechas por los alumnos en clase (Competencia en comunicación lingüística).
- 4.- La recogida y seguimiento de los apuntes del cuaderno, en los que se valorará el orden, la claridad, la utilización de esquemas, la relación entre ideas, recopilación de ideas claves, la comprensividad de estos, etc. (competencia de aprender a aprender).
- 5.- El procedimiento de búsqueda bibliográfica a alguno de los temas tratados, mediante un resumen realizado en grupo, sobre algún texto sencillo (Competencia para aprender a aprender).

6.- Posibilidad de desarrollar trabajos prácticos de investigación (Autonomía e iniciativa personal).

7.- El manejo procedimental de diversos programas informáticos para la redacción de los temas y de exposición a través de tratamientos informáticos y tecnológicos (Tratamiento de la información y competencia digital).

8.- La puesta en práctica de actividades para llevar a cabo los temas tratados (Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).

9.- La utilización apropiada del contexto cultural que nos rodea en relación con el tema a exponer (Competencia cultural y artística).

También la evaluación en el aula tendrá en cuenta las actitudes para constatar estos criterios serán:

- Participación en debates y/o charlas sobre contenidos de la Unidad Didáctica, en los que expresen opiniones con fundamento (Competencia Autonomía e iniciativa personal).
- Asistencia física y psicológica, así como la participación en las clases (Competencia social y ciudadana).
- Actitud en grupo positiva tanto dentro del aula hacia las actividades y los nuevos contenidos (Competencia aprender a aprender).
- Manifestación de respeto a los compañeros en el aula, así como al profesor (Competencia social y ciudadana)
- Valoración del conocimiento y aceptación de sí mismo, y de los miembros del grupo (Competencia social y ciudadana).
- Manifestación de Interés, actitud positiva en las actividades, de síntesis o de resumen, o recogida de apuntes (Competencia de Aprender a aprender).
- Intervención en clase, formulación de preguntas, aclaraciones, aportaciones, etc. (Competencia en comunicación lingüística.)
- Manifestación de dominio, tranquilidad y seguridad en las exposiciones (Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).

4.9 Criterios de calificación

Se propone la evaluación en función de la observación de la actividad del alumno en clase y la toma diaria de notas, así como la realización puntual de actividades programadas, ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria.

Al alumno con informes negativos se le debe justificar dicha valoración en base a la no realización de dichos trabajos, asimismo se le proporcionará pautas claras para el logro del nivel exigido.

En base a lo anterior los porcentajes de calificación a dichos criterios que serán los que se acompañan:

- 70% Valoración de los contenidos de las tareas realizadas de forma individual o en grupo por los alumnos.
- 10% Actitud en el aula y disposición a la hora de realizar las tareas, respeto a los compañeros y responsabilidad en el grupo. Realización de las actividades propuestas, escucha y capacidad de argumentación en los debates, visión de conjunto del tema trabajado. Colaboración y ayuda en los ejercicios que se desarrollen en clase.

- 10% Orden, claridad, continuidad y la corrección de ejercicios.
- 10% Trabajo en clase

En el caso de no poder llevar a cabo la metodología arriba descrita y ser necesaria la realización de una prueba objetiva, esta tendrá un valor del 60% sobre la clasificación total. Reduciéndose el resto de porcentajes al 20%, 5%, 5% y 5% respectivamente.

En el caso de ser necesaria la realización de una prueba extraordinaria debido a que algún alumno no haya superado la materia. Esta consistirá en 10 preguntas cortas de algunos aspectos vistos en clase. Su valor será del 80% de la nota y el 20% restante lo ocupará la entrega de la correcta realización de los ejercicios llevado a cabo durante el curso o la realización de alguna actividad complementaria (una lectura, un ensayo, etc.) indicada con anterioridad suficiente al alumno. En el caso de que dicho alumno no entregase dichos materiales, la prueba objetiva será el 100% de la nota final.

5	Materia: Filosofía Curso: 4º de ESO
----------	--

5.2 Contenidos

BLOQUE 1. La filosofía, origen, historia y funciones.

Contenidos

- **Sentido e importancia del saber filosófico.**
- **Origen de la filosofía.**
- Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito y el pensamiento mágico.
- La filosofía presocrática.
- **La oposición entre Sócrates y los sofistas.**
- La filosofía como saber crítico.
- Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.

BLOQUE 2. La reflexión filosófica sobre el ser humano

Contenidos

- **El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología.**
- **Las principales teorías psicológicas de la personalidad.**
- **El concepto freudiano de inconsciente.**
- La influencia de la herencia y la cultura en la formación de la personalidad
- Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.
- Teoría de la motivación de H. A. Murray.
- Teoría cognitiva de la motivación
- Teoría humanista de la motivación de Maslow.

- Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo y la voluntad.
- La motivación y las emociones como origen, orientación, e intensidad de la conducta humana.
- La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.
- Principales reflexiones antropológicas en el ámbito de la historia de la filosofía.
- **Las antropologías de Platón y Aristóteles.**
- La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona.
- El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al materialismo mecanicista.
- **La noción kantiana de voluntad.**
- Principales reflexiones sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía.
- Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Ortega y Gasset y Sartre.

BLOQUE 3: Pensamiento, razón y verdad

Contenidos

- **La dimensión sociocultural del hombre.**
- La intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal
- Socialización y personalidad.
- La cultura como ámbito para la autosuperación, creatividad e innovación en la persona.
- **Civilización y cultura.**
- **Relativismo cultural y etnocentrismo.**
- El origen de la sociedad y el Estado según Rousseau, Hobbes y Locke.
- La comunicación verbal y no verbal.
- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

BLOQUE 4: Socialización, la dimensión social del hombre.

Contenidos

- **El problema del conocimiento.**
- **Origen y límites del conocimiento.**
- La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.
- El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.
- Conceptos básicos de las epistemologías de Aristóteles, Descartes, Hume y Kant.
- Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman.

BLOQUE 5: Metafísica y realidad.

Contenidos

- **La metafísica.**
- **El origen y finalidad en el Universo.**
- **El fundamento de la realidad: caos frente a logos.**
- **Creacionismo, finalismo, determinismo y azar.**
- Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica.
- El sentido de la existencia.
- Vida, muerte y devenir histórico.

BLOQUE 6: Libertad y creatividad.

Contenidos

- **La libertad como autodeterminación**
- **Libertad positiva y libertad negativa.**
- **Libertad interior y libertad social y política.**
- Determinismo en la naturaleza y libertad humana.
- El determinismo estoico, la libertad en Kant y la libertad condicionada.
- **La Estética, la experiencia estética y la belleza.**
- Creatividad e imaginación. La libertad como fundamento de la creatividad.
- Las fases del proceso creativo en Henri Poincaré.
- Técnicas de desarrollo de la creatividad.
- Técnica del brainstorming
- Características de las personas

5.3 Criterios de evaluación

Entre ellos queremos destacar los que se acompañan:

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.
4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.
5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.
6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.

7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
8. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del ser humano como proyecto.
9. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.
10. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

Los criterios de evaluación se encuentran detallados en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) del viernes, 5 de junio de 2015, en el número extraordinario número 39, entre las páginas 3543 a 3557.

5.4 Estándares de aprendizaje evaluables

Se detallan a continuación, unidad por unidad:

- **Unidad 1: La filosofía, origen, historia y funciones**

1.1 Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio, y elabora un glosario con las mismas.

1.2 Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.

1.3 Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

1.4 Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.

1.5 Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

- **Unidad 2: La reflexión filosófica sobre el ser humano y la identidad personal**

2.1 Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.

2.2 Define y caracteriza qué es la personalidad.

2.3 Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.

2.4 Analiza qué se entiende por inconsciente.

2.5 Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.

2.6 Explica y argumenta su opinión sobre las diferentes visiones filosóficas del ser humano.

- **Unidad 3: Pensamiento, razón y verdad.**

3.1 Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.

3.2 Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.

3.3 Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.

3.4 Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.

- **Unidad 4: La dimensión social del hombre.**

4.1 Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.

4.2 Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.

4.3 Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.

4.4 Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

● Unidad 5: Realidad y metafísica

5.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas

5.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.

5.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

5.4 Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.

● Unidad 6: Libertad y creatividad

6.1 Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.

6.2 Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.

6.3 Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.

6.4 Explica las fases del proceso creativo.

6.5 Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.

6.6 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

5.5 Distribución temporal de los contenidos

La distribución se realizará de la siguiente forma. En el primer trimestre se verán las siguientes unidades:

● Unidad 1: La filosofía, origen, historia y funciones.

● Unidad 2: La reflexión filosófica sobre el ser humano

En el segundo trimestre se verán las siguientes unidades:

● Unidad 3: Pensamiento, razón y verdad

● Unidad 4: Socialización, la dimensión social del hombre.

En el tercer trimestre se verán las siguientes unidades:

● Unidad 5: Metafísica y realidad.

● Unidad 6: Libertad y creatividad.

5.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se propone la evaluación en función de la realización de al menos una prueba objetiva de contenidos de la materia por trimestre. Del mismo modo ayudaran a con figurar la nota la

observación de la actividad del alumno en clase y la toma diaria de notas, así como la realización puntual de actividades programadas, ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria.

Se realizará, por tanto, al menos una prueba de control objetiva por evaluación. Posteriormente en caso de ser necesario se realizará una recuperación de cada evaluación, a excepción de la tercera. De tal modo, que aquel alumno que tras realizar las tres evaluaciones cuantitativas (primera + recuperación, segunda + recuperación y tercera sin recuperación), tenga una y sólo una suspenso se le realizará una recuperación de la misma. En el caso de tener dos o más ira al examen final de junio. En caso de no superarlo al extraordinario de septiembre

5.9 Criterios de calificación

En base a lo anterior los porcentajes de calificación de la prueba objetiva y del resto de tareas, participación y elaboración de materiales, serán los que se acompañan:

- 70% Valoración de las pruebas o prueba objetiva realizada en cada evaluación cuantitativa.
- 30% Actitud en el aula y disposición a la hora de realizar las tareas, respeto a los compañeros y responsabilidad en el grupo. Realización de las actividades propuestas, escucha y capacidad de argumentación en los debates, visión de conjunto del tema trabajado. Colaboración y ayuda en los ejercicios que se desarrollen en clase.

En cuanto a la evaluación de la práctica docente. El departamento de filosofía realiza reuniones periódicas en las que se lleva a cabo un seguimiento del desarrollo de las programaciones, las posibilidades de cambio y mejora de la actividad educativa. Se revisan puntualmente los resultados académicos obtenidos por los alumnos, valorando las diferentes variables que inciden en dichos resultados.

A2. Bachillerato

6	Materia: Filosofía Curso: 1º de Bachillerato
----------	---

6.2 Contenidos

La materia Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio, tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos.

Los contenidos se encuentran detallados en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) del viernes, 5 de junio de 2015, en el número extraordinario número 39, entre las páginas 1043 a 1066. (Enlace al BOC)

BLOQUE 1. La filosofía, origen, historia y funciones.

Contenidos

- **Sentido e importancia del saber filosófico.**
- **Origen de la filosofía.**
- Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito y el pensamiento mágico.
- La filosofía presocrática.
- **La oposición entre Sócrates y los sofistas.**
- La filosofía como saber crítico.
- Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.

BLOQUE 2. La reflexión filosófica sobre el ser humano

Contenidos

- **El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología.**
- **Las principales teorías psicológicas de la personalidad.**
- **El concepto freudiano de inconsciente.**
- La influencia de la herencia y la cultura en la formación de la personalidad
- Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.
- Teoría de la motivación de H. A. Murray.
- Teoría cognitiva de la motivación
- Teoría humanista de la motivación de Maslow.
- Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo y la voluntad.
- La motivación y las emociones como origen, orientación, e intensidad de la conducta humana.
- La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.
- Principales reflexiones antropológicas en el ámbito de la historia de la filosofía.
- **Las antropologías de Platón y Aristóteles.**
- La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona.
- El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al materialismo mecanicista.
- **La noción kantiana de voluntad.**

- Principales reflexiones sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía.
- Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Ortega y Gasset y Sartre.

BLOQUE 3: **Pensamiento, razón y verdad**

Contenidos

- **La dimensión sociocultural del hombre.**
- La intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal
- Socialización y personalidad.
- La cultura como ámbito para la autosuperación, creatividad e innovación en la persona.
- **Civilización y cultura.**
- **Relativismo cultural y etnocentrismo.**
- El origen de la sociedad y el Estado según Rousseau, Hobbes y Locke.
- La comunicación verbal y no verbal.
- Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

BLOQUE 4: **Socialización, la dimensión social del hombre.**

Contenidos

- **El problema del conocimiento.**
- **Origen y límites del conocimiento.**
- La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.
- El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.
- Conceptos básicos de las epistemologías de Aristóteles, Descartes, Hume y Kant.
- Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman.

BLOQUE 5: **Metafísica y realidad.**

Contenidos

- **La metafísica.**
- **El origen y finalidad en el Universo.**
- **El fundamento de la realidad: caos frente a logos.**
- **Creacionismo, finalismo, determinismo y azar.**
- Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica.
- El sentido de la existencia.
- Vida, muerte y devenir histórico.

BLOQUE 6: **Libertad y creatividad.**

Contenidos

- **La libertad como autodeterminación**
- **Libertad positiva y libertad negativa.**
- **Libertad interior y libertad social y política.**
- Determinismo en la naturaleza y libertad humana.
- El determinismo estoico, la libertad en Kant y la libertad condicionada.
- **La Estética, la experiencia estética y la belleza.**
- Creatividad e imaginación. La libertad como fundamento de la creatividad.
- Las fases del proceso creativo en Henri Poincaré.
- Técnicas de desarrollo de la creatividad.
- Técnica del brainstorming
- Características de las personas

6.3 Criterios de evaluación

Se propone la evaluación en función de la realización de al menos una prueba objetiva de contenidos de la materia por trimestre. Del mismo modo ayudaran a configurar la nota la observación de la actividad del alumno en clase y la toma diaria de notas, así como la realización puntual de actividades programadas, ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria.

Se realizará, por tanto, al menos una prueba de control objetiva por evaluación. Posteriormente en caso de ser necesario se realizará una recuperación de cada evaluación, a excepción de la tercera. De tal modo, que aquel alumno que tras realizar las tres evaluaciones (primera + recuperación, segunda + recuperación y tercera sin recuperación), tenga una y sólo una suspensa se le realizará una recuperación de la misma. En el caso de tener dos o más ira al examen final de junio. En caso de no superarlo al extraordinario de septiembre

Entre los criterios señalaremos:

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, relacionados con la temática de las distintas unidades didácticas pertenecientes a pensadores, ensayistas o científicos destacados.
2. Argumentar y razonar con claridad y coherencia los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en las distintas unidades.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Definir con corrección y rigor los términos filosóficos y utilizarlos con propiedad.
5. Redactar con corrección gramatical y ortográfica.

6. Elaborar textos filosóficos sobre temas propuestos con originalidad, claridad, capacidad argumentativa, estilo correcto y estructura coherente.
7. Utilizar correctamente las reglas de la lógica formal.
8. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso, cuando sea oportuno, de medios y plataformas digitales.

6.4 Estándares de aprendizaje evaluables

Se detallan a continuación, unidad por unidad:

- Unidad 1: La filosofía, origen, historia y funciones

- 1.1 Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio, y elabora un glosario con las mismas.
- 1.2 Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.
- 1.3 Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.
- 1.4 Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.
- 1.5 Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

- Unidad 2: La reflexión filosófica sobre el ser humano y la identidad personal

- 2.1 Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.
- 2.2 Define y caracteriza qué es la personalidad.
- 2.3 Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
- 2.4 Analiza qué se entiende por inconsciente.
- 2.5 Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.
- 2.6 Explica y argumenta su opinión sobre las diferentes visiones filosóficas del ser humano.

- Unidad 3: Pensamiento, razón y verdad.

- 3.1 Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
- 3.2 Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
- 3.3 Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
- 3.4 Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.

- Unidad 4: La dimensión social del hombre.

4.1 Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.

4.2 Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.

4.3 Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.

4.4 Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

● Unidad 5: Realidad y metafísica

5.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas

5.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.

5.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.

5.4 Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.

● Unidad 6: Libertad y creatividad

6.1 Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.

6.2 Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.

6.3 Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.

6.4 Explica las fases del proceso creativo.

6.5 Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.

6.6 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

5.5 Distribución temporal de los contenidos

La distribución se realizará de la siguiente forma. En el primer trimestre se verán las siguientes unidades:

● Unidad 1: La filosofía, origen, historia y funciones.

● Unidad 2: La reflexión filosófica sobre el ser humano

En el segundo trimestre se verán las siguientes unidades:

● Unidad 3: Pensamiento, razón y verdad

● Unidad 4: Socialización, la dimensión social del hombre.

En el tercer trimestre se verán las siguientes unidades:

● Unidad 5: Metafísica y realidad.

● Unidad 6: Libertad y creatividad.

5.6 Metodología pedagógica y didáctica

Desde un punto de vista didáctico, hay que tener en cuenta que la Filosofía de 4º de ESO debe plantearse como una introducción al pensamiento filosófico para un alumnado que ha escogido esta materia entre otras posibles. Ha de procurarse presentar una visión panorámica de esta

tradición milenaria, intentando hacerla atractiva para los adolescentes del siglo XXI. Sólo de esta forma conseguiremos alcanzar los objetivos propuestos, contribuyendo a fomentar, en la medida de lo posible, la cultura filosófica y todos los valores que a ella vienen asociados, tales como: el pensamiento crítico, el preguntar radical, la visión profunda de la realidad circundante, el rigor lingüístico, la argumentación metódica y la virtud cívica, entre otros.

Se recomienda, por lo general, una metodología lo más activa y participativa posible, incidiendo en actividades colectivas como el debate, las dinámicas de grupo, los trabajos por equipos, las presentaciones orales, el cine-forum, la elaboración grupal de productos digitales (blogs, wikis, vídeos, etc.), las actividades fuera del aula (biblioteca o aulas TICs), así como otras de carácter más individual y personal: reflexiones por escrito, presentaciones en clase, etc., etc.

5.7 Materiales y recursos didácticos

En esta asignatura se utilizará como manual básico los materiales preparados por el departamento. Además de este manual, se usará ocasionalmente la prensa de actualidad e Internet, enciclopedias on-line, páginas web de instituciones y organismos, etc.).

También se utilizarán recursos literarios y audiovisuales, que se sugerirán atendiendo a la actualidad al inicio de cada una de las unidades didácticas.

Siempre que sea posible se recomendará el visionado y posterior examen crítico de algunas de las siguientes obras (en clase o en casa, en función de las posibilidades del grupo y el alumno): Títulos como: La vida es bella, En busca de la felicidad, Intocable, La ola, Flor del desierto. La Isla Todas relacionadas con los contenidos de la materia.

5.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se propone la evaluación en función de la realización de al menos una prueba objetiva de contenidos de la materia por trimestre. Del mismo modo ayudaran a con figurar la nota la observación de la actividad del alumno en clase y la toma diaria de notas, así como la realización puntual de actividades programadas, ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria.

Se realizará, por tanto, al menos una prueba de control objetiva por evaluación. Posteriormente en caso de ser necesario se realizará una recuperación de cada evaluación, a excepción de la tercera. De tal modo, que aquel alumno que tras realizar las tres evaluaciones cuantitativas (primera + recuperación, segunda + recuperación y tercera sin recuperación), tenga una y sólo una suspenso se le realizará una recuperación de la misma. En el caso de tener dos o más ira al examen final de junio. En caso de no superarlo al extraordinario de septiembre

5.9 Criterios de calificación

En base a lo anterior los porcentajes de calificación de la prueba objetiva y del resto de tareas, participación y elaboración de materiales, serán los que se acompañan:

- 70% Valoración de las pruebas o prueba objetiva realizada en cada evaluación cuantitativa.
- 30% Actitud en el aula y disposición a la hora de realizar las tareas, respeto a los compañeros y responsabilidad en el grupo. Realización de las actividades propuestas, escucha y capacidad de argumentación en los debates,

visión de conjunto del tema trabajado. Colaboración y ayuda en los ejercicios que se desarrollen en clase.

En cuanto a la evaluación de la práctica docente. El departamento de filosofía realiza reuniones periódicas en las que se lleva a cabo un seguimiento del desarrollo de las programaciones, las posibilidades de cambio y mejora de la actividad educativa. Se revisan puntualmente los resultados académicos obtenidos por los alumnos, valorando las diferentes variables que inciden en dichos resultados

El desarrollo de las competencias se encuentra detallado en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) del viernes, 5 de junio de 2015, en el número extraordinario número 39, entre las páginas 1043 a 1066.

6.5 Distribución temporal de los contenidos

Para el desarrollo de los contenidos seguiremos el libro de Filosofía editado por la Editorial Tantin y dominante en los centros de Cantabria.

En la **primera evaluación** se recogen los contenidos recogidos en los siguientes epígrafes:

1. Contenidos transversales. Tema 16. Procedimientos discursivos de la lógica informal
 - a. La lectura y el análisis de textos filosóficos y de otras ramas del saber, relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
 - b. La composición escrita de ensayos filosóficos y de discursos orales, poniendo en práctica las reglas básicas de la retórica y de la teoría de la argumentación.
 - c. El uso de los procedimientos de trabajo intelectual y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que son adecuados a la Filosofía.
2. El saber filosófico. Tema 1º. El saber filosófico.
 - a. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
 - b. El saber racional. La explicación pre-racional: el mito. La explicación racional: la razón y los sentidos.
 - c. El saber filosófico a través de su historia.
 - d. Características de la Filosofía.
 - e. La Filosofía hoy. Funciones y vigencia de la Filosofía. Principales corrientes de la filosofía contemporánea. Disciplinas teóricas y prácticas de la filosofía.
3. El ser humano desde la Filosofía. Tema 6º. La génesis de la realidad humana. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad.
 - a. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.
 - b. Filosofía y Biología. La dinámica de naturaleza y cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
 - c. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
 - d. Respuestas fijistas y evolucionistas.
 - e. Hominización y humanización.

2. El conocimiento. Tema 2º. Conocimiento y lenguaje.
 - a. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
 - b. La teoría del conocimiento.
 - c. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
 - d. Racionalidad teórica y práctica.
 - e. La abstracción.

En la **segunda evaluación** se darán los siguientes contenidos:

1. La racionalidad práctica. Tema 15º. Lógica y argumentación.
 - a. Lógica, Argumentación y Retórica: la comunicación desde la filosofía.
 - b. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La Lógica proposicional.
 - c. La Retórica y la composición del discurso.
 - d. La Argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
 - e. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
2. Tema 3. Ciencia Tecnología y Sociedad.
 - a. El saber científico.
 - b. Clasificación y métodos de las ciencias.
 - c. Técnica, tecnología y sociedad.
3. Tema 4. La Cuestión Cosmológica
 - a. Historia y recorrido de la cosmología hasta la actualidad.
 - b. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
 - c. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.
 - d. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: la búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.
 - e. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
 - f. La visión contemporánea del Universo.
 - g. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

En el **último trimestre** abordaremos:

1. La Sociedad (La racionalidad práctica). Tema 11º. Política, Estado y Democracia.
 - a. Los fundamentos filosóficos del Estado.
 - b. Principales interrogantes de la Filosofía política.
 - c. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
 - d. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
2. Tema 13º. Justicia, Derecho y Utopía
 - a. Teorías de la Justicia
 - b. El realismo político: Maquiavelo.
 - c. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.

- d. La paz perpetua de Kant.
- e. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

2. Tema 12. La Acción Moral y las Teorías Éticas.

- a. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- b. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
- c. Relativismo y universalismo moral.
- d. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- e. La búsqueda de la felicidad.
- f. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético política.
- g. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- h. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El nacimiento de los Derechos Humanos: Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. Hannah Arendt y la crítica al totalitarismo.

3. Tema13. Justicia, Derecho y Utopía

- a. Teoría de la justicia.
- b. Teoría del derecho.
- c. Principales utopías.

6.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación

El principal procedimiento de evaluación consistirá en la realización de pruebas escritas, que contendrán habitualmente los siguientes tipos de ejercicios:

- a) un comentario de texto (que constara de dos cuestiones: indicar la tesis central y las ideas fundamentales del texto y relacionar el contenido del texto con la materia estudiada).
- b) Una cuestión de desarrollo filosófico sobre alguno de los temas tratados en las unidades didácticas a evaluar.
- c) Un ejercicio de definición de varios términos estudiados en dichas unidades didácticas.
- d) Un ejercicio de ensayo filosófico que tomará como punto de partida una pregunta planteada por el profesor.
- e) Una batería de preguntas tipo test.

La prueba escrita correspondiente a la Unidad Didáctica relacionada con el razonamiento lógico incluirá además ejercicios de tablas de verdad y de utilización de leyes lógicas. Se realizará una prueba escrita cada dos unidades didácticas.

La actividad de lectura filosófica tendrá un procedimiento de evaluación propia, consistente en la respuesta a un cuestionario sobre el contenido del texto planteado por el profesor y en la elaboración de un trabajo sobre los problemas filosóficos que aparezcan en el texto.

6.9 Criterios de calificación

En base a lo anterior los porcentajes de calificación de la prueba objetiva y del resto de tareas, participación y elaboración de materiales, serán los que se acompañan:

- 90% Valoración de las pruebas o prueba objetiva realizada en cada evaluación.
- 10% Actitud en el aula y disposición a la hora de realizar las tareas, respeto a los compañeros y responsabilidad en el grupo. Realización de las actividades propuestas, escucha y capacidad de argumentación en los debates, visión de conjunto del tema trabajado. Colaboración y ayuda en los ejercicios que se desarrollen en clase.

En cuanto a la evaluación de la práctica docente. El departamento de filosofía realiza reuniones periódicas en las que se lleva a cabo un seguimiento del desarrollo de las programaciones, las posibilidades de cambio y mejora de la actividad educativa. Se revisan puntualmente los resultados académicos obtenidos por los alumnos, valorando las diferentes variables que inciden en dichos resultados.

Por último, reseñar en este apartado que no hay alumnos con la filosofía de 1º pendiente en 2º de bachillerato.

7	Materia: Historia de la Filosofía Curso: 2º de Bachillerato
----------	--

7.2 Contenidos

La materia se organiza en cinco bloques. El primero de ellos se refiere a los contenidos transversales de la materia, y los cuatro restantes a cada una de las grandes épocas en las que se divide la Historia de la Filosofía.

El primer bloque presenta las herramientas que deberán utilizarse para el acercamiento a la Historia de la Filosofía. Esta materia no deberá reducirse a un mero recorrido fútil por innumerables autores y sistemas de pensamiento. Por el contrario, habrá de profundizar en una selección de algunos de los más importantes a través del comentario de texto, promoviendo el diálogo filosófico y la argumentación, y propiciando el desarrollo de pequeños trabajos de investigación, utilizando las TIC. Así, el desarrollo del currículo de esta materia se centra en diez sub bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

Cualquier selección de autores tiene algo de arbitrario, pues habrá de renunciar a pensadores muy importantes. Ahora bien, en una materia como ésta, la alternativa a la selección pasaría necesariamente por la pérdida de profundidad en el tratamiento de cada autor, y la Historia de la Filosofía resulta una asignatura esencial al final del bachillerato no por procurar una extensión superficial del conocimiento sino por promover la madurez intelectual desde la profundización en el pensamiento de algunos de los autores más destacados de nuestra historia. Los autores que se destacan, de un modo especial, en el currículo desarrollado por el Real Decreto 1105/2014 son los

siguientes: Platón y Aristóteles (en la Edad Antigua), Tomás de Aquino (en la Edad Media), Descartes, Hume y Kant (en la Edad Moderna), Marx, Nietzsche, Ortega y Habermas (en la Edad Contemporánea). Estos diez autores responden a los diez sub bloques a los que se hacía referencia más arriba. En cada uno de ellos, desde el análisis de alguno de sus textos más relevantes, deberán tratarse cuatro cuestiones, que aparecen sistemáticamente recogidas en sendos estándares de aprendizaje evaluables:

- Habrán de aprender a utilizarse con rigor los conceptos más importantes de su pensamiento.
- Habrán de comprenderse las teorías fundamentales de la filosofía de cada autor.
- Habrán de conocerse los problemas más importantes de cada época filosófica para relacionarlos con el autor estudiado.
- Habrán de valorarse las aportaciones de cada autor, enjuiciando críticamente su discurso.

El currículo que se presenta a continuación responde a un planteamiento de máximos, y habrá de ajustarse al número de horas lectivas semanales disponibles para el desarrollo de la materia. Una selección de diez autores, adecuada para cuatro horas lectivas semanales, ya renuncia, inevitablemente, a pensadores muy importantes. Por ello, en coherencia con lo ya dicho, la disminución del número de horas lectivas semanales no debe llevar a un estudio más trivial de los mismos autores, sino a un estudio igualmente profundo de menos autores. En cualquier caso, para que esta selección permita una visión de conjunto de la Historia de la Filosofía, habrá que elegir un mínimo de seis de estos diez autores, respetando siempre que haya algún representante de cada una de las grandes épocas históricas de la Filosofía.

Si se eligieran, por ejemplo, a Platón, Tomás de Aquino, Descartes, Kant, Marx, Ortega y Habermas, habría que incluir una presentación del pensamiento de Aristóteles, Hume y Nietzsche a la hora de explicar el contexto filosófico de los primeros. El diseño de la EBAU deberá ajustarse a la selección de autores estudiados en Cantabria, que están a su vez en función del número de horas semanales con que se cuenta para impartir la materia, en este caso, tres.

Aparecen también, en el desarrollo del currículo, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que presentan, con una profundidad menor, a otros autores y corrientes que resultan necesarios para alcanzar una visión global de la Historia de la Filosofía y que habrán de relacionarse con los autores anteriormente citados. Nos encontramos así con referencias a los presocráticos, a Sócrates y a los sofistas, a Demócrito, a las escuelas éticas helenísticas y a la ciencia alejandrina; a Agustín de Hipona, a la Filosofía árabe y judía de la Edad Media y a Ockham; a la Filosofía en el Renacimiento, a Spinoza, a Locke, al pensamiento de Rousseau y a los ilustrados franceses; a Hegel, a Feuerbach, a Schopenhauer, a Unamuno, a la Escuela de Frankfurt y al pensamiento postmoderno.

Resumiendo lo dicho hasta aquí, esta materia deberá abordarse desde una selección adecuada de autores que se estudiarán con profundidad. Ahora bien, la Historia de la

Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada uno de los autores seleccionados. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, y debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado. Conviene destacar, por tanto, aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

El desarrollo pormenorizado de los contenidos, sus estándares de aprendizaje y criterios de evaluación comunes, se encuentran en el BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39 del VIERNES, 5 DE JUNIO DE 2015 , págs: 855-892.

7.3 Criterios de evaluación

1. Analizar el contenido de un texto filosófico, identificando sus elementos fundamentales y su estructura, y comentándolo con cierto rigor metodológico. Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprensión de los textos filosóficos mediante la identificación de los problemas que trata el texto, la explicación de sus principales conceptos y términos y los argumentos empleados por el autor para justificar y demostrar sus opiniones.

2. Relacionar los problemas filosóficos estudiados con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta, situándolos adecuadamente en su época y correlacionando sus características principales.

Este criterio trata de evaluar la comprensión por parte de las características sociales e históricas de los problemas filosóficos y la capacidad para contextualizarlos adecuadamente y situar correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico.

3. Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando su influencia y permanencia en la reflexión filosófica posterior, llegando hasta la actualidad.

Con este criterio se trata de comprobar la capacidad para integrar las respuestas dadas a lo largo de la historia a los distintos problemas filosóficos, superando una mera concepción de yuxtaposición de las aportaciones de los filósofos y manifestando una comprensión sistemática de la filosofía.

4. Definir con rigor los conceptos fundamentales de un autor. Conocer la evolución de dichos conceptos en la historia del pensamiento y su vigencia.

Se trata de evaluar la precisión y el rigor en la comprensión de los términos filosóficos y el enriquecimiento del propio vocabulario del alumnado.

5. Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.

Más allá de la comprensión precisa del texto, este criterio trata de valorar la asimilación por parte del alumno de las ideas expuestas por el autor, de su valoración de las mismas y del desarrollo del espíritu crítico por parte del alumno, capaz de enjuiciar y manifestar de forma razonada su acuerdo o desacuerdo con las opiniones del autor.

6. Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, para establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.

Se trata de comprobar la capacidad de identificar las preguntas comunes a los distintos filósofos, así como las diferencias existentes entre los mismos, mostrando los factores que pueden explicar esas diferencias.

7. Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etc.) el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.

A través de este criterio se trata de comprobar que se conocen y aplican los distintos métodos de conocimiento, sean científicos o filosóficos, utilizándolos habitualmente en las distintas actividades y ejercicios que se llevan a cabo en el desarrollo de la filosofía.

8. Elaborar pequeños trabajos sobre algún aspecto o pregunta de la historia del pensamiento filosófico, exponiendo de modo claro y ordenado las grandes líneas de los filósofos relacionadas con el mismo, y que se han estudiado de modo analítico.

Este criterio trata de valorar la comprensión de los grandes complejos problemáticos planteados a lo largo de las distintas épocas, así como la capacidad de síntesis para relacionar respuestas de distintas épocas y autores relacionados con el citado problema.

9. Participar en debates o exponer por escrito la opinión fundada acerca de algún problema filosófico del presente que suscite el interés de los alumnos, aportando sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones de épocas pasadas previamente estudiadas.

Con este criterio se trata de valorar la capacidad de expresión y de utilización de los términos adecuados por parte del alumno al participar en diversas formas en un debate filosófico de actualidad, así como su asimilación de los contenidos filosóficos históricos y su vinculación con los problemas actuales.

10. Analizar críticamente las formulaciones de carácter excluyente y discriminatorio que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas, señalando su vinculación con otros planteamientos sociales y culturales propios de la época.

Este criterio trata de valorar la comprensión del carácter limitado de todas las respuestas dadas a lo largo de la historia, y sus limitaciones vinculadas a las condiciones sociales, culturales, etc., propias de cada época.

11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo, participando de forma democrática y cooperativa.

Mediante este criterio se pretende evaluar el uso adecuado de la argumentación sobre dilemas y conflictos de carácter filosófico. Evaluar el grado de conocimiento y de respeto a las posiciones divergentes de los interlocutores, tanto en el aula como en el ámbito social. Por otra parte, se pretende conocer la

manera y el grado en que el alumnado participa y coopera activamente en el trabajo del grupo-clase.

7.4 Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden.
- 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
- 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
- 2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.
- 2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.
- 3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes o esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la Historia de la Filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.
- 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.
- 3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.
- 3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.
- 4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.
- 4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.
- 4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

7.5 Distribución temporal de los contenidos

Primer trimestre

1. El nacimiento de la filosofía: los filósofos presocráticos.
2. Sócrates y los sofistas.
3. **La teoría de las ideas de Platón. Texto: República, Libro VII. Apartados: I-V, XIII-XVIII.**
4. El pensamiento de Aristóteles.

5. La filosofía de la época helenística: Epicureísmo, Estoicismo y Eclecticismo. El Neoplatonismo.
6. **La filosofía de la Edad Media. Fe-razón y la demostración de la existencia de Dios en el pensamiento de Tomás de Aquino. Texto: Suma Teológica, I, q. 2, a. 1-3.**

Segundo trimestre

7. El renacimiento: ciencia y política.
8. **El racionalismo: Descartes. Texto: Discurso del método, cuarta parte.**
9. **El empirismo: Locke y el pensamiento político moderno. Texto**
Segundo tratado sobre el gobierno civil, capítulos VII y VIII, § 87 a 99.
10. Kant: razón teórica y razón práctica.

Tercer trimestre

11. Hegel y la dialéctica. La filosofía posthegeliana.
12. **El pensamiento de Marx. Texto: La ideología alemana, Prólogo y apartado I, A. (Selección)**
13. Introducción a la filosofía del siglo XX: Principales corrientes.
14. **Ortega y Gasset. Texto: ¿Qué es filosofía?, I.X. (Selección)**

7.6 Metodología pedagógica y didáctica

Para fijar la metodología hemos de tener presente que al alumno se le va a pedir en las pruebas de acceso a la Universidad que demuestre su "saber hacer" filosofía en un comentario de texto. Y para la realización de un buen comentario se necesitan determinados conocimientos filosóficos, históricos y sociales de las distintas épocas.

La enseñanza se llevará a cabo con un método activo: se intentará que el alumno "aprenda haciendo". Por ello, la tarea del profesor consistirá en servir de apoyo orientador al trabajo del alumno.

Los pasos a dar para el dominio de cada texto serán:

- a) Explicación y estudio del marco socio-cultural del autor, de la corriente filosófica a que pertenezca, de su vida, obra y pensamiento.
- b) Lectura individual del texto, mediante la que el alumno consiga un primer acercamiento al mismo.
- c) Lectura atenta y reflexiva del texto, con subrayado y anotaciones.
- d) Aclaraciones y anotaciones del profesor, al hilo de las preguntas y cuestiones suscitadas por los alumnos. Se procurará provocar la intervención del mayor número posible de alumnos, puesto que de lo que se trata es de hacer una especie de reflexión colectiva.
- e) Realización de comentarios de texto. Se leerán y valorarán algunos en público.

Al comienzo del curso se entregará a cada alumno información sobre el comentario de texto: los pasos y formas de llevarlo a cabo.

7.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. Observación y análisis de las tareas:

- a) Asistencia y participación en todas las actividades del aula.
- b) Materiales de clase en los que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades, comentarios de texto y ejercicios propuestos.
- c) Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

2. Pruebas de control:

- a) Pruebas escritas cuyas preguntas son las mismas que el examen de la PAU-EBAU.

7.9 Criterios de calificación

Las Pruebas y trabajos escritos se calificarán valorándose lo siguiente:

- adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas;
- capacidad de expresarse con rigor y precisión;
- capacidad de definición y utilización del vocabulario específico;
- capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos;
- capacidad de argumentación;
- orden lógico de la exposición;
- valoración crítica de opiniones;
- capacidad de realización de un comentario de texto;
- capacidad de relacionar un problema filosófico o autor con el planteamiento de otras épocas y autores;
- corrección sintáctica y ortográfica;
- presentación adecuada de los textos escritos.

En las pruebas se expresará la puntuación que corresponde a cada una de las cuestiones objeto de examen y el tiempo disponible para la realización del mismo.

Las faltas de ortografía podrán restar hasta un 10% de la puntuación total de la Prueba escrita (1 sobre 10).

La calificación pormenorizada será la que se acompaña:

Las pruebas de comentario de texto se calificarán atendiendo a una estructura previamente establecida por la Universidad de Cantabria. Así, el alumno recibirá un texto de alguno de los autores propuestos y deberá realizar las siguientes tareas:

- 1) (2 Puntos) Definir dos de los términos o expresiones significativas que aparecen subrayados en el texto. (En el caso de pedir los tres términos su puntuación sería de 2,5).
- 2) (2 Puntos) Enunciar la tesis del texto e identificar las ideas principales que se exponen en él e ideas subordinadas. (En el caso de no pedir los tres términos sería de 2,5)
- 3) (3 Puntos) Relacionar el contenido del texto con la filosofía del autor, diferenciando claramente en su exposición al menos dos aspectos temáticos o líneas argumentales.

- 4) (1.5 Puntos) Describir el contexto histórico cultural o filosófico del texto.
- 5) (1 Puntos) Relacionar el texto con la filosofía y los acontecimientos de otras épocas. (Actividad que el alumno realizará fuera del ámbito escolar y se recogerá previamente a la realización de cada prueba)

La nota final de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- un 90% se extraerá de las pruebas escritas + la pregunta 5ª recogida antes de la prueba escrita.
- y un 10% del trabajo diario: ejercicios, trabajos y observación directa del profesor.

Será necesario alcanzar la calificación de un 5 para superar positivamente la materia. Posteriormente se procederá a la acumulación de los porcentajes citados, de modo que quien no obtenga una calificación positiva en las pruebas escritas, comentarios, en las actividades de clase, y en su actitud, no podrá obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente ya que no se procederá a la acumulación.

8	Materia: Psicología Curso: 2º de Bachillerato
----------	--

8.2 Contenidos

Los elementos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia, se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Esta materia ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio. Los múltiples sistemas teóricos con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados.

En tanto que saber científico, la investigación es esencial en Psicología, encontrando en ella una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental.

La Psicología también trata el estudio de los métodos científicos y tecnológicos propios de la materia, comprendiendo los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y la experimentación propia de esta ciencia, conociendo y valorando su contribución en el cambio de las condiciones de vida.

8.3 Criterios de evaluación

1. Diferenciar las aportaciones de la psicología científica al estudio de los problemas humanos de otras formas, científicas y no científicas, de acercarse a ellos, identificando las características teóricas y metodológicas de la psicología como ciencia y su complementariedad con las aportaciones de otros ámbitos de conocimiento.

Se trata de comprobar que los alumnos y alumnas diferencian las contribuciones de la psicología científica de las de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, procedentes tanto de sus propias intuiciones psicológicas como de la tradición cultural o de otros análisis especulativos de carácter no científico. Los alumnos y alumnas deben diferenciar los análisis rigurosos, teórica y metodológicamente fundamentados, de los más especulativos. Igualmente deben distinguir las aportaciones de la psicología de las de otros ámbitos de conocimiento como la sociología, la biología, la filosofía, la antropología..., valorándolas como formas complementarias de análisis de una misma realidad.

2. Conocer e identificar los principales enfoques o teorías vigentes en la psicología, comprendiendo sus diferencias metodológicas y las distintas concepciones sobre el ser humano en que se basan.

Con este criterio se pretende saber si los alumnos reconocen la pluralidad de posiciones teóricas y metodológicas existentes en la psicología actual y que las comprenden y aceptan como posiciones alternativas, más allá de la propia afinidad personal con alguna de ellas. Además, se debe comprobar si los alumnos comprenden y diferencian las distintas concepciones del ser humano que subyacen a cada uno de estos enfoques.

3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre la conducta humana y la de otras especies animales, comprendiendo y valorando la continuidad que existe entre ambas, así como los rasgos psicológicos que identifican a los seres humanos.

Se trata de evaluar si los alumnos sitúan la conducta humana en un contexto evolucionista, comprendiendo que la continuidad evolutiva entre las especies también es aplicable al ámbito psicológico y diferenciando conductas comunes y rasgos específicamente humanos.

4. Relacionar la conducta humana con sus determinantes genéticos y ambientales, comprendiendo su distinta importancia según el tipo de conducta, y cómo estos factores interactúan para producir conductas diferentes en distintas personas y/o en distintas culturas, aceptando y valorando estas diferencias.

Se trata de comprobar que los alumnos comprenden que las conductas humanas están determinadas tanto por la base genética del individuo como por las diferentes condiciones ambientales y culturales. Asimismo, los alumnos deben diferenciar aquellas conductas más determinadas genéticamente, muy similares en todas las personas, de otras conductas diferenciales con fuerte determinación social. Asimismo, deben superar

interpretaciones simplistas e injustificadas de las diferencias humanas que fomentan distintos tipos de discriminación (por razón de sexo, etnia, cultura u otras características individuales o sociales) y aceptar que muchas diferencias sociales son el producto de las diferencias culturales entre las sociedades y dentro de una misma sociedad.

5. Explicar los procesos mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican información, ideas, sentimientos, conocimientos, ... estableciendo relaciones entre los distintos procesos cognitivos y las conductas a las que dan lugar.

Con este criterio se propone evaluar el conocimiento que los alumnos tienen sobre los procesos cognitivos como uno de los rasgos más característicos de la psicología humana. Los alumnos deben conocer las características fundamentales del ser humano como un ser capaz de procesar de información, identificando y relacionando procesos de atención, percepción, memoria, aprendizaje, inteligencia, lenguaje, pensamiento, etc., en el contexto de acciones humanas concretas y conociendo cómo esos procesos se adquieren y enriquecen a través del desarrollo cognitivo.

6. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento cognitivo al análisis de algunos problemas comunes en la adquisición, comprensión y comunicación de la información, tanto en situaciones de aprendizaje como en otros contextos cotidianos.

Se trata de comprobar que los alumnos utilizan los conocimientos adquiridos para analizar sus propios problemas y dificultades en el aprendizaje, la comprensión o la comunicación con los demás. Se debe analizar la reflexión que los alumnos hacen sobre sus propios procesos cognitivos (por ejemplo, en el contexto del aprendizaje escolar o de las relaciones interpersonales) y cómo esa reflexión fomenta el uso de estrategias más eficaces para el trabajo intelectual y una mayor comprensión de la propia conducta y de la de los demás.

7. Comprender los principales motivos, emociones y afectos que influyen en la conducta humana, así como los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar. Este criterio evalúa el conocimiento que los alumnos tienen de los aspectos afectivos y emocionales de la conducta humana, relacionándolos con sus principales antecedentes genéticos y ambientales e identificando los factores que influyen en su adquisición y mantenimiento. Asimismo, se debe promover el conocimiento sobre la forma de controlar las propias emociones y motivaciones, aplicando, en lo posible, a la propia conducta conocimientos relativos a las técnicas útiles para su modificación y control.

8. Relacionar los componentes genéticos, afectivos, sociales y cognitivos de la conducta, aplicándolos al análisis psicológico de algunos problemas humanos complejos que tienen lugar en la sociedad actual, tales como los relacionados con la desigualdad vinculada al género o a los procesos de acoso personal.

Mediante este criterio se trata de comprobar que los alumnos son capaces de aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión de algún problema social relevante y de particular impacto para ellos, identificando los componentes psicológicos de diversa

naturaleza que están influyendo en la forma en que las personas se comportan en esa situación y valorando dicha conducta.

9. Conocer y diferenciar los principales métodos de investigación que se emplean en psicología, comprendiendo sus aportaciones y sus limitaciones, y aplicar alguno de ellos al análisis de situaciones significativas para el alumnado.

Se trata de que, a través del conocimiento de algunos métodos de investigación de la psicología, los alumnos identifiquen el origen del conocimiento psicológico que estudian, descubriendo las ventajas e inconvenientes de los diversos métodos y valorando su carácter complementario. Además, en la medida de lo posible, debe evaluarse el grado en que los alumnos son capaces de aplicar algunos de estos métodos al análisis de problemas psicológicos significativos para ellos.

10. Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención de la psicología, diferenciando las aportaciones de los distintos enfoques y conociendo cómo se aplican algunas de las técnicas de intervención más usuales a problemas determinados, con especial atención a aquellas aportaciones que la psicología pueda hacer para la mejora de la calidad de vida de las personas.

Se pretende evaluar el conocimiento de los alumnos sobre las áreas de aplicación e intervención de la psicología, debiendo no sólo identificar las más importantes (educación, salud, trabajo, relaciones sociales, etc.), sino también conocer las formas en que distintos enfoques abordan, a través de técnicas distintas, un mismo problema (por ejemplo, la depresión, el fracaso escolar, etc.).

Asimismo, debe evaluarse en qué medida los alumnos-as comprenden y discriminan las distintas aportaciones que la psicología puede hacer a la mejora de la calidad de vida de las personas y no tanto su conocimiento sobre la forma de aplicar cada técnica concreta.

8.4 Estándares de aprendizaje evaluables

En estos estándares principales se recogen de modo general los explicitados para cada tema en el BOC correspondiente: VIERNES, 5 DE JUNIO DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39, página 920 y siguientes.

1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

3. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.

4. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

5. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

6. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

8.5 Distribución temporal de los contenidos

Para el desarrollo de los contenidos seguiremos una adaptación propia del libro de Psicología editado por la Editorial Mc Graw Hill debidamente seleccionados y adaptados a Cantabria.

En la primera evaluación se recogen los contenidos recogidos en los siguientes epígrafes:

1ª Evaluación:

Bloque 1. **La psicología como ciencia**

Bloque 2. **Fundamentos biológicos de la conducta**

2ª Evaluación:

Bloque 3. **Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.**

Bloque 4: **Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.**

3ª Evaluación:

Bloque 5. **La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.**

Bloque 6. **Psicología social y de las organizaciones.**

8.7 Materiales y recursos didácticos

Entre los materiales y recursos señalamos:

- Cuaderno de actividades y anotaciones.
- Cuaderno con un glosario de términos.
- Fragmentos de textos literarios, periodísticos y filosóficos adaptados a las capacidades de los alumnos que se adjuntarán en cada una de las Unidades Didácticas.

Junto a ello, para el desarrollo de los contenidos seguiremos una adaptación propia del libro de Psicología editado por la Editorial Mc Graw Hill debidamente seleccionados y adaptados a Cantabria.

8.8 Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

4. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

5. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

6. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

7. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

8. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.

9. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

10. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.

11. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

12. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

8.9 Criterios de calificación

Los elementos que habrán de servir para la evaluación del aprendizaje de los alumnos serán los siguientes:

- las intervenciones y participación en las actividades propuestas
- la actitud, el interés,
- el cuaderno de trabajo
- los trabajos monográficos
- las pruebas escritas. Se realizarán como mínimo cuatro pruebas escritas a lo largo del curso.

Se evaluarán de manera conjunta las capacidades que pretenden lograr los contenidos en función de los objetivos didácticos y en último extremo en función de los mínimos exigibles que se han especificado.

El alumnado deberá obtener una calificación de al menos un cinco para poder promocionar la materia sobre los mínimos exigibles.

Se realizarán como mínimo cuatro pruebas escritas a lo largo del curso. Se realizará una prueba de recuperación de cada uno de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones para aquellos alumnos evaluados negativamente, siendo necesaria también la puesta al día de los ejercicios y actividades propuestas que se incluirán en los trabajos a entregar.

En base a lo anterior los porcentajes de calificación de la prueba objetiva y del resto de tareas, participación y elaboración de materiales, serán los que se acompañan:

- 90% Valoración de las pruebas o prueba objetiva realizada en cada evaluación.
- 10% Actitud en el aula y disposición a la hora de realizar las tareas, respeto a los compañeros y responsabilidad en el grupo. Realización de las actividades propuestas, escucha y capacidad de argumentación en los debates,

visión de conjunto del tema trabajado. Colaboración y ayuda en los ejercicios que se desarrollen en clase.

A final de curso, en junio, quienes no hayan superado una o varias evaluaciones deberán realizar una prueba escrita global o parcial para poder ser evaluado positivamente. En ella se deberá aportar todas las actividades y trabajos encargados a lo largo del curso que no se hubieran entregado.

Prueba extraordinaria: En septiembre se realizará una prueba escrita sobre el contenido de los tres trimestres, siendo también necesaria la entrega de los trabajos y ejercicios si no se han realizado durante el curso.

B. Aspectos generales

B.1 Profesorado del Departamento

El departamento de Filosofía está integrado por tres profesores: Dña. Eva María Monje González (19H), Dña Ruth Ruiz Toranzo (9h) y D. Manuel de la Fuente Merás (19h) (Jefe del departamento). Ellos se van a encargar de impartir las horas lectivas correspondientes. Del mismo modo, la orientadora Dña. Isabel Aldaco Hoyos (3h) impartirá las clases de Valores en los grupos de 1º de la ESO.

El reparto horario se efectuó de la siguiente forma:

- 1º ESO. Valores éticos.
 - Isabel Aldaco
- 2º ESO. Valores éticos.
 - Eva Monje
- 3º ESO. Valores éticos.
 - Ruth Ruíz (A-B) y Eva Monje
- 4º ESO. Valores éticos y Filosofía.
 - Manuel de la Fuente
- 1º Bachillerato. Filosofía.
 - 1º A y C Ruth Ruíz y Tutoría C
 - 1º B y D Eva Monje y Tutoría B
- 2º Bachillerato. Historia de la Filosofía, Psicología.
 - 2º A y C Historia de la Filosofía + Psicología A-B y D Manuel de la Fuente
 - 2º B Historia de la Filosofía Eva Monje

B.4 Medios de información y comunicación con alumnado y familias

- **Plataforma 365 Office**

Los profesores se comunicarán de manera ordinaria con sus alumnos a través de las herramientas de la plataforma 365 Office. En ella se encuentran el correo electrónico institucional y los grupos de trabajo con lo que articularán la comunicación y el trabajo de los alumnos.

- **Página web del centro**

Los anuncios de carácter general se publicarán en la página web del centro.

- **Blogs de los departamentos**

Los departamentos que mantienen un blog lo podrán utilizar como medio de información de asuntos propios del departamento para los alumnos.

- **Correo de educantabria**

El profesorado utilizará el correo institucional de educantabria para comunicarse de manera ordinaria con el alumnado y con las familias.

- **Teléfono**

Este medio se utilizará para contactar con las familias cuando la inmediatez o importancia del asunto lo requiera.

- **Plataforma Yedra**

Profesores: el sistema de mensajería de Yedra pondrá en contacto a los profesores entre sí, sin perjuicio de que también se emplee el correo institucional de Educantabria. Igualmente será otro canal de comunicación entre las familias y los miembros de los equipos docentes.

Equipo directivo: las familias podrán contactar con el equipo directivo a través del sistema de mensajería de Yedra.

Administración: las familias podrán contactar con el equipo directivo a través del sistema de mensajería de Yedra.

Boletines de notas: las familias consultarán los boletines de notas exclusivamente a través de la plataforma Yedra.

Paralelamente, el Departamento de Filosofía ha programado como actividad extraescolar para el presente volver a participar en la Olimpiada Filosófica de Cantabria, que, en principio, se podrá realizar a pesar de las restricciones Covid. También esperamos poder repetir nuestra Olimpiada Filosófica local.

C. Protocolo para la atención no presencial de alumnado por motivos relacionados con la COVID-19

C.1 Medios de información y comunicación con las familias

La comunicación con las familias se realizará vía telefónica, entrevista personal (de ser necesario) y, especialmente, con la plataforma Office 365.

Se usará principalmente la herramienta Teams.

En Teams, los educadores pueden conversar rápidamente con los alumnos, compartir archivos y sitios web, crear Blocs de notas de clase de OneNote, y distribuir y calificar tareas.

Los Blocs de notas de clase de OneNote integrados y la administración de tareas de un extremo a otro permiten que los educadores organicen lecciones interactivas y ofrezcan comentarios o correcciones efectivos y oportunos. Los administradores y el personal del centro educativo pueden mantenerse al día y colaborar mediante el uso de Teams para docentes para realizar anuncios y mantener conversaciones temáticas. Los docentes pueden compartir material con las comunidades profesionales de aprendizaje.

C.2 Medios de información y comunicación con el alumnado

Como en el caso anterior se usará la herramienta Teams.

Microsoft Teams para el ámbito educativo ofrece tipos de equipo específicos de uso educativo. El tipo de equipo de clase está diseñado para aulas y tiene características específicas que prestan apoyo a las necesidades del aula, como:

- **Tareas**
- **Notas**
- Bloc de notas de clase de **OneNote**
- **Carpeta** de materiales de clase para proteger el contenido de solo lectura para los alumnos
- **Insights** para ofrecer datos en tiempo real sobre la participación, las tareas y el bienestar de los estudiantes de cada aula.
- **Acceso** anticipado para profesores para configurar la clase antes de agregar alumnos
- Capacidad de **silenciar** a alumnos desobedientes y otros permisos especiales

C.3 Recursos educativos

A través de la plataforma Office 365 se subirán los distintos materiales y actividades realizadas en clase.

Con dicha plataforma se puede realizar un seguimiento personalizado y diario de la actividad docente del alumno ausente.

Con la herramienta Teams se genera un sistema de gestión escolar que contiene un módulo de Entorno Virtual de Aprendizaje dinámico.

C.4 Herramientas digitales y plataformas

Yedra y Office 365.

C.5 Modificaciones de los contenidos y en los aspectos metodológicos

La plataforma Office 365 permite no modificar los contenidos a impartir en el área, pero sí la metodología.

La metodología interactiva de la plataforma Teams no solo no encuentra ningún obstáculo en las nuevas modalidades de impartición, sino que los recursos técnicos la potencian a través de un sinfín de posibilidades (foros, chats, wikis, blogs, etc.). La interacción entre alumno y profesor, ambos, centro del proceso de aprendizaje y tutorización, puede ser máxima, así como la valoración mutua (evaluación continua).

El cuadro siguiente recoge las variaciones metodológicas al centrarse en las actividades:

Aprendizaje centrado en los contenidos		Aprendizaje centrado en las actividades
El estudiante suele ser reactivo y pasivo, a la espera de lo que diga o decida el docente.	➤	Los estudiantes tienen una implicación activa en su aprendizaje, sin esperar que el docente decida por ellos.
El margen de decisión del estudiante es pequeño	➤	Mucha libertad para los estudiantes y espacio para las propias decisiones en cuanto a ciertos elementos importantes de su aprendizaje.
Se fomenta un aprendizaje individual.	➤	Se fomenta un aprendizaje en colaboración con los compañeros.
Los estudiantes no tienen muchas oportunidades para aprender autónomamente.	➤	Los estudiantes tienen ocasiones de ser autónomos en su aprendizaje.
Competencias memorísticas y de replicación de contenidos.	➤	Competencias relacionadas con procesos, con una orientación a resultados, y a la búsqueda, selección y manejo de información.
La educación personal y profesional a menudo está restringida a periodos determinados de la vida.	➤	Educación personal y profesional a lo largo de la vida.

C.6 Procedimientos y sistemas de evaluación y calificación

Para evaluar y calificar al alumnado en este escenario se emplearán dos tipos de herramientas o procedimientos dentro de la aplicación Teams:

Actividades y tareas: las actividades y tareas que los profesores establezcan en el plan de trabajo semanal se evaluarán mediante una rúbrica común que valore aspectos generales compartidos por todas las materias más un apartado específico que valorará los contenidos propios de cada materia.

ESO	Descriptor	Nivel de logro alto	Nivel de logro medio	Nivel de logro bajo	Puntos

Aspectos formales (20%)	Entrega dentro del plazo	Entrega la tarea en plazo (0,5)	Entrega la tarea con retraso (0,25)	<i>No entrega la tarea (0 puntos en este caso)</i>	
	Grado de realización de las actividades	La tarea o actividad está completa (0,5)	La mayor parte de la tarea o actividad está completa (0,25)	La mayor parte de la tarea o actividad está incompleta (0,15)	
	Presentación	La presentación es buena y se ajusta a lo pedido (0,5)	La presentación es mejorable o solo se ajusta parcialmente a lo pedido (0,25)	La presentación es mala o no se ajusta a lo pedido (0,15)	
	Uso de las herramientas TIC	La herramienta utilizada para realizar la tarea y el formato del archivo son los adecuados (0,5)	No se ha utilizado la herramienta adecuada, o bien el formato del archivo no es el correcto (0,25)	Ni la herramienta ni el archivo son los adecuados (0,15)	
Contenido (80%)	Cada departamento valora el contenido de las actividades o tareas según sus propios criterios.				
Total					

Bachillerato	Descriptores	Nivel de logro alto	Nivel de logro medio	Nivel de logro bajo	Puntos
Aspectos formales (10%)	Entrega dentro del plazo	Entrega la tarea en plazo (0,25)	Entrega la tarea con retraso (0,15)	<i>No entrega la tarea (0 puntos en este caso)</i>	
	Grado de realización de las actividades	La tarea o actividad está completa (0,25)	La mayor parte de la tarea o actividad está completa (0,15)	La mayor parte de la tarea o actividad está incompleta (0,05)	

	Presentación	La presentación es buena y se ajusta a lo pedido (0,25)	La presentación es mejorable o solo se ajusta parcialmente a lo pedido (0,15)	La presentación es mala o no se ajusta a lo pedido (0,05)	
	Uso de las herramientas TIC	La herramienta utilizada para realizar la tarea y el formato del archivo son los adecuados (0,25)	No se ha utilizado la herramienta adecuada, o bien el formato del archivo no es el correcto (0,15)	Ni la herramienta ni el archivo son los adecuados (0,05)	
Contenido (90%)	Cada departamento valora el contenido de las actividades o tareas según sus propios criterios.				
Total					

Pruebas objetivas: específicas de cada materia.

El peso de cada procedimiento (tareas y pruebas objetivas) lo establecerá cada departamento a la luz de los contenidos que queden sin poder ser evaluados del modo tradicional.

Si se cambia de escenario a mitad de un trimestre, cada departamento establecerá en ese momento la ponderación que le asigna dentro del trimestre al periodo determinado por la ausencia. Se informará de esto a los alumnos y familias por los canales establecidos.

Nota final a esta programación referida a las pruebas que debe realizar el alumnado.

Para la realización de toda prueba escrita sólo se permitirá al alumno disponer sobre el pupitre de un bolígrafo de color azul o negro.

Puente San Miguel a 14 de septiembre de 2021



Manuel de la Fuente Merás

